



DECRETO EXENTO N° 533

RETIRO, 17 de febrero de 2011.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 2.- Las solicitudes de fecha 17.02.2011, presentadas por los interesados;
- 3.- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D. F. L. N° 2-19.602.
- 4.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.-

DECRETO:

1° **Concédase** Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipales que se indican y en la fecha que se señala, a saber:

NOMBRE : **WALTER FUENTES GARCES**
RUT : N° 10.943.499-K
CARGO : Chofer Maquinaria Pesada
DESDE : 17.02.2011
HASTA : 17.02.2011
N° DÍAS : 1 día
MOTIVO : Control médico en la ciudad de Linares.

NOMBRE : **REINALDO ORELLANA MUÑOZ**
RUT : N° 7.380.603-8
CARGO : Auxiliar
DESDE : 18.02.2011
HASTA : 18.02.2011
N° DÍAS : 1 día
MOTIVO : Trámites notariales en la ciudad de Parral.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS CAMPOS VÁSQUEZ
Secretario Municipal(s)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
 - Interesados
 - Carpeta Funcionario(2)
 - Unidad de Control Interno.
 - Archivo Control de Asistencia.
 - Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
- LCV/SMH/erv